Armando Enrique Alcc Hernandez
Edad : 48 años
Dirección : Carrera 29 No. 71-27, Barranquilla, Colombia
Tel : 3651711
Celular : 3106257587



Soy un profesionalespecialista en Medicina Interna y Cardiologia, con adiestramiento en diferentesInstituciones de renombre a nivelNacional e Internacionalcon cualidadeshumanas,

ESTUDIOS

Año 1992 **Título: Medico y Cirujano**
Barranquilla Universidad Libre de Colombia.

Año 2000 **Título: Especialista en Medicina Interna**
Barranquilla UniversidadMetropolitana

Año 2004 **Título: Especialista en Cardiología**
Santafé de Bogota Universidad El Bosque

*Idiomas:***Español:** Natal
Ingles: Intermedio
Portuques: Intermedio

EXPERIENCIA LABORAL

Dic. 2004 - Actualidad**NOMBRE DE LA EMPRESA, ClinicaColsanitas de la Costa.**
*Barranquilla, Colombia***Cargo ocupado : CardiologoClinico.**

Jun. 2006- May. 2010 **NOMBRE DE LA EMPRESA, Clinica General delNorte**
*Barranquilla, Colombia***Cargo ocupado : CardiologoClinico.**

Ene. 2009- Actualidad**NOMBRE DE LA EMPRESA, Cardiosur Barranquilla LTDA**
*Barranquilla, Colombia***Cargo ocupado : CardiologoClinico.**

Ene. 2009- jun. 2013 **NOMBRE DE LA EMPRESA, ClinicaReina Catalina**
*Barranquilla, Colombia***Cargo ocupado : CardiologoClinico.**

Jun. 2010- Ene. 2013 **NOMBRE DE LA EMPRESA, Clinica La Merced**
Barranquilla, Colombia **Cargo ocupado : CardiologoClinico.**

REFERENCIAS LABORALES

JOSE ENRIQUE TORRES
Colsanitas de la Costa, Barranquilla-Colombia
Cargo : DirectorClinicaColsanitas de la Costa
Teléfono : 3106323730
E-mail : Jtorres@colsanitas.com

ILSY R De D´Vuono D.
Cediul S.A (Barranquilla-Colombia)
Cargo : Gerente General
Teléfono : 3174038845
E-mail : gerencia@cediul.com

REFERENCIAS PERSONALES PROFESIONALES

LIBARDO PALMA
Amigo (Pereira- Colombia)
Ocupación : Cardiologo
Teléfono : 3205434573
E-mail : docpalma@hotmail.com; docpalma@yahoo.com

ADALBERTO QUINTERO BAIS
Amigo (Barranquilla- Atlantico)
Teléfono:3157211909
E-mail : adalquin1@hotmail.com

EXPERIENCIA DOCENTE

DOCENTE POSTGRADO Rehabilitacioncardiaca y AdaptacionCardiopulmonar y Vascular, Universidad Simon Bolivar, Barranquilla 2011.

DOCENTE PREGRADO Y POSTGRADOMedicina Interna II, UniversiodaddelNorte, Barranquilla 2005 a 2009.

DOCENTE PREGRADOMedicina Interna I, FundacionUniversitaria San Martin, 2007 a 2008.

MIEMBRO DE SOCIEDADES

MIEMBRO DE NUMERO, SociedadColombiana de Cardiologia.

EXPRESIDENTE CAPITULO ATLANTICO, SociedadColombiana de Cardiologia 2010-2012.

EXPERIENCIA COMO CONFERENCISTA

XXII SIMPOSIO NACIONAL DE URGENCIAS MEDICAS, ¨Criterios y Manejop en la Hora Critica, Barranquilla 2006.

II JORNADAS COLOMBIANAS DE ECOCARDIOGRAFIA Y ECOSIAC, Cali 2010

III JORNADAS COLOMBIANAS DE ECOCARDIOGRAFIA Y ECOSIAC, Medellin 2011

V JORNADAS COLOMBIANAS DE ECOCARDIOGRAFIA E IMAGENES CARDIACAS, Santa Marta, 2013

OTROS

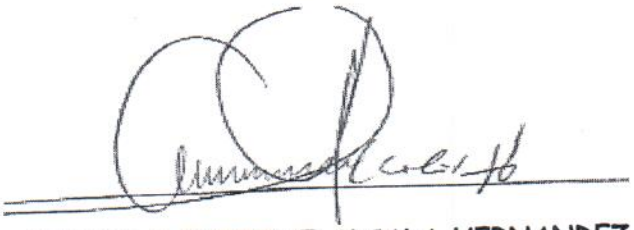
DIPLOMADO EN FARMACOLOGIA CLINICA, Universidad de la Sabana, Bogota 2003.

XXIII CONGRESO INTERAMERICANO DE CARDIOLOGIA, Cartagena, marzo 10 al 12 del 2011

XVI CURSO DE ACTUALIZACION EN CARDIOLOGIA, ULTIMAS TENDENCIAS EN CARDIOLOGIA, Barranquilla, Octubre 29 y 30 de 2010.

XXIII CURSO DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR, Cartagena, febrero 27 al 2 de marzodel 2010

II CURSO DE CARDIOLOGIA, NuevosMétodosDiagnosticos e Intervenciones en Cardiologia, Bogota agosto 20 del 2010.



ARMANDO ENRIQUE ALCALA HERNANDEZ
C.C. No. 8.742.027 de Barranquilla.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.742.027**

ALCALA HERNANDEZ

APELLIDOS

ARMANDO ENRIQUE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-SEP-1964**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

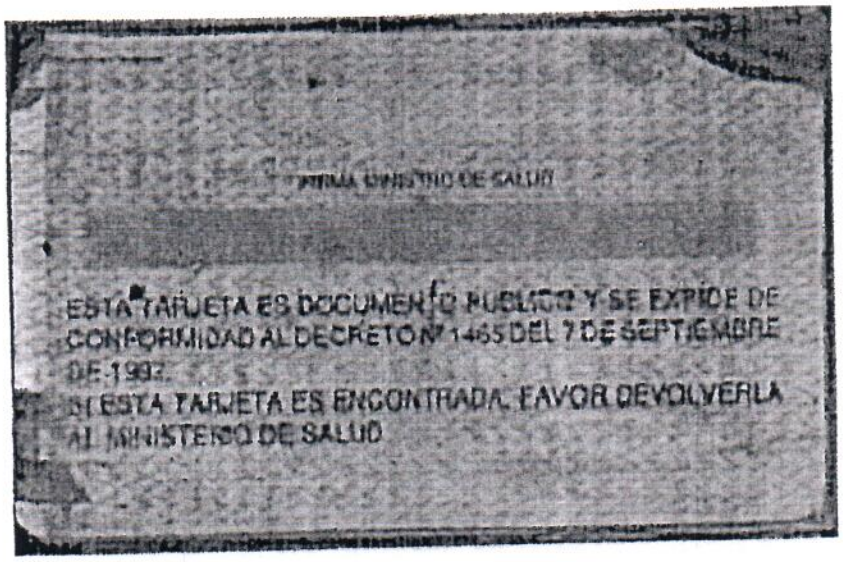
03-ENE-1983 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300150-00056721-M-0008742027-20080822 **0002**489137A 1 3280009655


REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD
TARJETA PROFESIONAL DE MEDICO


ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE
CONFORMIDAD AL DECRETO Nº 1465 DEL 7 DE SEPTIEMBRE
DE 1992.
SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, FAVOR DEVOLVERLA
AL MINISTERIO DE SALUD

04523

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad Libre de Colombia

Seccional del Atlántico

En atención a que

Armando Enrique Alzola Hernandez

C.C. No. 8.742.027 de Barranquilla (Atl.)

Ha cursado todos los estudios superiores y cumplido los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales

En la Facultad de Medicina

Le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

El Título de:

Médico y Cirujano

MINISTERIO

En fé de lo cual se firma y se sella este Diploma, por: El Rector de la Universidad, el Secretario General, el Decano de la Facultad, el Secretario Académico y el Jefe de Educación Médica

En los 31 días del mes de Enero de 19 92

El Rector

El Secretario General

El Decano

El Jefe de Educación

El Secretario Académico

Secretaría de Educación

Barranquilla Mayo 27 93

Registrado bajo el No. 9.833

Folio No. 67

Libro No. 152

Secretario de Educación

Registrado al folio No. 2

del libro de Diplomas No. 18

de la Universidad Libre

El suscrito Notario Publico Primero del Circulo de Barranquilla HACE CONSTAR que la presente copia fotostática es tomada de la vista del documento original

NOV 1994

ALFONSO RAMON ANICHIARICO NOTARIO

EL NOTARIO PUBLICO Notaría Pública de Barranquilla

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
SECCIONAL DEL ATLANTICO
FACULTAD DE MEDICINA

FOLIO No. 2

ACTA No. 1.590

Aprobada según Resolución No. 2519 de Diciembre 16 de 19 83
emanada del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

A C T A D E G R A D O

Promoción No. XXI de 19 92

Graduación, 31 de Enero de 19 92
Ceremonia Solemne.

En la ciudad de Barranquilla a los 31 días del mes de Enero de 19 92.- se instaló en el Aula Máxima de la Universidad Libre el honorable Consejo Académico de la Facultad y considerando que el alumno:

ALCALA HERNANDEZ ARMANDO ENRIQUE C.C. No. 8.742.027 de Barranquilla

llenó previamente todos los requisitos que las normas legales y los reglamentos de la Universidad exigen, resuelve otorgarle el título de MEDICO Y CIRUJANO según las disposiciones vigentes, habiendo obtenido un promedio de calificaciones de:

TRES SIETE UNO (3.71)

A continuación el señor Decano en nombre de la República de Colombia y de la Universidad, por el Ministerio de la Ley, toma el Juramento de rigor y hace entrega del respectivo diploma.

En testimonio de todo lo expuesto, se firma la presente Acta por los que en ella han intervenido,

Decano (Fdo) REMBERTO RACEDO GARCIA

Secretario Académico (Fdo) MELANIO CORONADO HURTADO

Es fiel copia de su original

UNIVERSIDAD LIBRE FACULTAD DE MEDICINA SECCIONAL ATLANTICO SECRETARIA

R. Racedo
DECANO

M. Coronado
SECRETARIO

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCION No < 004523 >

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR

En Ejercicio de la delegacion conferida por resolucion No 8078 de junio 26 de 1991 segun facultad otorgada por el Decreto 3134 de 1956, y

C O N S I D E R A N D O :

Que ARMANDO ENRIQUE ALCALA HERNANDEZ con C.C. No 8.742.027

de BARRANQUILLA ha solicitado el registro de su TITULO

De MEDICO Y CIRUJANO

Que le otorgo LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL DEL ATLANTICO EL 31 DE ENERO DE 1992

Que dicho TITULO se encuentra debidamente refrendado en la Secretaria de Educacion de ATLANTICO

Al folio 156 del libro 67 de 17 DE MAYO DE 1993

QUE CUMPLIO CON EL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DE LA GUAJIRA

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- Autoriza a ARMANDO ENRIQUE ALCALA HERNANDEZ

para ejercer la profesion MEDICO Y CIRUJANO

en el territorio nacional

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

- 6 JUL. 1993

ESMERALDA VARGAS ALLEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR

ESPERANZA [illegible] DE LOBO
JEFE DIVISION DE DESARROLLO

UNIVERSIDAD LIBRE - SECCIONAL BARRANQUILLA
DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTROS

Barranquilla. 9 de junio de 2014

Telefax: 3639676

Señores:

CARDIOSUR
LORENA ESCALANTE CARROLL
DIRECTORA ADMINISTRATIVO
CALLE 45 N . 19 - 97
BARRANQUILLA

REFERENCIA: VERIFICACION DE ESTUDIOS Y TITULO

Nos complace recibir y atender su solicitud sobre verificación de estudios y titulos de nuestros egresados, y al respecto nos permitimos informar que el señor(a): **ARMANDO ENRIQUE ALCALA HERNANDEZ** Identificado(a) con documento de identidad 8742027 BARRANQUILLA presenta los siguientes titulos:

TITULO	FECHA DE GRADO	ACTA
MEDICO Y CIRUJANO	31-enero-1992	1590

Por lo anterior este despacho corrobora la veracidad de estudios cursados y titulos otorgados en esta Seccional.

Atentamente,

FRANCO PUELLO ITURRIAGO
Jefe de Admisiones y Registros
Telefax: (0_5) 3599666

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Por haber cumplido con los requisitos establecidos por nuestros Estatutos Universitarios

Confiere a:

ARMANDO ENRIQUE ALCALA HERNANDEZ

C.C.No. 8.742.027 de Barranquilla

El título de Especialista en

MEDICINA INTERNA

Rector

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DECANO
CIENCIAS DE LA SALUD

Decano División
Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Director
Centro de Estudios
Post-Grados

Director Centro
Estudios de Post-grado

Anotado al Folio 19 del Libro 1/96

Número de Registro MI - 0008

Barranquilla Día 25 del mes de Mayo de 2000

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
SUBSISTEMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES SIDI

RESOLUCION 002
(Acta 2 del 12 de mayo de 2000)

"Por la cual se otorga mención **HONORIFICA** a un Trabajo de Grado"

EL SUBSISTEMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES SIDI
En uso de sus atribuciones reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- Que es su deber estimular la investigación en la comunidad académica en la Universidad.
- Que el doctor **ARMANDO ENRIQUE ALCALA HERNANDEZ** presentó el trabajo de investigación titulado **"DENGUE EN BARRANQUILLA, ASPECTOS CLINICOS Y EPIDEMIOLOGICOS"**, el cual se destaca por su originalidad en el planteamiento del problema, su utilidad en la práctica médica y en su alcance investigativo.

RESUELVE:

Artículo 1o. Otorga **MENCION HONORIFICA** al trabajo de Grado titulado "Dengue en Barranquilla, aspectos Clínicos y Epidemiológicos", presentado por el doctor **ARMANDO ENRIQUE ALCALA HERNANDEZ**, del Programa de Especialización en Medicina Interna.

Artículo 2o. Enviar copia de la presente Resolución al Director de Postgrado, al Coordinador de Medicina Interna, al kárdex del estudiante, y al estudiante.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de Mayo del dos mil (2000).

EDUARDO ACOSTA BENDEK
RECTOR

CECILIA CORREA DE MOLINA
SUBSISTEMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACION SIDI

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Ciencias de la Salud
NIT. 890.105.361-5

Barranquilla, 16 de junio de 2014

Señores
CARDIOSUR
Att: Lorena Escalante Carroll
Directora Administrativa
Barranquilla

Atendiendo su solicitud, nos permitimos confirmar la autenticidad del diploma en Medicina Interna, del doctor **ARMANDO ENRIQUE ALCALA HERNANDEZ,** con cédula de ciudadanía N° 8.742.027 de Barranquilla. Confirmamos igualmente los datos correspondientes a: Registro, Acta de Grado, Código y fecha de grado.

Especialista en Medicina Interna

Registro: MI- 0008

Acta de Grado: N° MI-10-16-00

Código: 01016

De fecha: 25 de Mayo de 2000

Folio 19 libro 1/96

Atentamente,

SANDRA PAJARO VARGAS
Coordinadora General de Postgrado

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica Resolución No. 11153 Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Armando Enrique Alcala Hernández

C.C. No. 8.742.027 Expedida en Barranquilla (Atl.)

Cumplió con los requisitos del Programa Académico de

Cardiología

Le confiere el Título de

Especialista

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma. Dado en Santafé de Bogotá, D.C.,
a los 12 días del mes de febrero del año 2004

Rector | Director de Postgrados | Decano | Director del Programa | Secretario General

Registro 0070 Folio 001 Libro de Registro 75

20308 - 136

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No.11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 11 de febrero del año 2004, según consta en el Acta No. 782 y Acuerdo No. 7721 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

ARMANDO ENRIQUE ALCALA HERNÁNDEZ
C.C. 8.742.027 de Barranquilla (Atl.)

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, conforme al concepto previo emitido por el Consejo Académico, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA

En ceremonia solemne del día 12 de febrero del año 2004, se le hace entrega del diploma No.20008-136, el cual aparece registrado con el No. 0020, al folio 001 del tomo 7B del libro de registro de títulos de la Universidad.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de Acta de grado, en Bogotá, D. C., a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil cuatro (2004).

MIGUEL OTERO CADENA
RECTOR

LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

Transversal 9ªA Bis No. 133-25 • PBX 6331368 • Fax: 6252030
e-mail: unbosque@colomsat.net.co • e-mail secretaria.general@unbosque.edu.co
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

No. 058697

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Bogotá, D. C., Enero 22 de 2010

Doctora
LORENA ESCALANTE CARROLL
Directora Administrativa
CARDIOSUR
Barranquilla

Ref: Su solicitud de enero 4 de 2010.

Respetada doctora Lorena:

En respuesta a la solicitud de la referencia, atentamente me permito certificar que el doctor relacionado a continuación, curso y aprobó los estudios y obtuvo el título respectivo en esta Institución, conforme a la siguiente información:

NOMBRE	IDENTIF. C.C.	TITULO OBTENIDO	ACTA y FECHA DE GRADO	DIPLOMA No.
Armando Enrique Alcala Hernández	8.742.027 de Barranquilla	Especialista en Cardiología	782 Febrero 12/2004	20008

Cualquier información adicional sobre el particular, con gusto le será suministrada, si así se requiere.

Atentamente,

LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
Secretario General

Esperanza Ch.

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación * Cédula de Ciudadanía

Número de Identificación * 8742027

Primer Nombre * armando

Primer Apellido * alcala

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

3467

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2020-01-29→4:57:43 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Detalles
CC	8742027	ARMANDO	ENRIQUE	ALCALA	HERNANDEZ	Ver

Información Detallada [CC: 8742027] ARMANDO ENRIQUE ALCALA HERNANDEZ

2020-01-29→4:57:43 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha desde que puede ejercer	Entidad Reportadora
ESP	Local	ESPECIALIZACION EN MEDICINA INTERNA	2000-05-25	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
ESP	Local	ESPECIALIZACION EN CARDIOLOGIA DE ADULTOS	2004-02-12	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
UNV	Local	MEDICINA	1993-07-06	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.).Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

La Sociedad Colombiana de Cardiologia

Considerando que

Armando Enrique Alcalá M.

ha cumplido los requisitos exigidos por los estatutos para ser elegido Miembro

Adherente

le confiere el presente Diploma que lo acredita como tal.

Dado en Bogotá, a los 29 días del mes de Noviembre de 2002

Miguel Ucina Triana, M.D.
Presidente

Daniel Charria Garcia, M.D.
Secretario

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica Resolución No. 11153/78 y 3277/97 Ministerio de Educación Nacional

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 11 de febrero del año 2004, según consta en el Acta No. 782 y Acuerdo No. 7722 de la misma fecha,

Confiere al Doctor

Armando Enrique Alcalá Hernández

MENCIÓN DE HONOR

En reconocimiento por su trabajo de investigación sobre:

"Factores de riesgo cardiovasculares en docentes del Fondo Educativo Departamental en la Guajira."

DADO EN BOGOTÁ, D.C., a los doce (12) días del mes de febrero del año 2004

PRESIDENTE DEL CONSEJO

RECTOR

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma Vacunador
Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Hepatitis B	1	10/04/12	AHVC123C	
	2	12/06/12	AHVC126C	
	3	13/08/12	AHGV158A	

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma Vacunador
Sarampión Rubéola				
Varicela				
Fiebre Amarilla				
Neumococo				

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma Vacunador
DPTa Celular				
Fiebre Tifoidea				
Influenza				

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma Vacunador
Otras				

Observaciones:

Este carné es válido en Colombia

Será exigido para entrar a zonas de riesgo

ORGANIZACION PANAMERICANA INTERNACIONAL

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite la transcripción en los sitios autorizados

ORGANIZACION PANAMERICANA INTERNACIONAL

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN DE ADULTO

Nombres: Armando

Apellidos: Alcala Hernandez

Documento de identidad: TI ☐ CC ☑ PA ☐ No 8'742.027

Fecha de Nacimiento: 15 (DD) 9 (MM) 1964 (AAAA)